

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0924-O

Quito, D.M., 06 de agosto de 2024

Asunto: Observaciones al punto II del orden del día de la Sesión Nro. 078 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito

Señora

Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, remito a usted las observaciones al punto II del orden del día de la Sesión Nro. 078 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, en relación al proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA DEL SUB-PARÁGRAFO II, DEL CAPÍTULO II, DEL TÍTULO I, DEL LIBRO II.5 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, REFERENTE A LA DESIGNACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS", observaciones que tienen la intención de aportar y enriquecer la redacción del mismo.

Observaciones identificadas:

- El artículo 879 presenta inconsistencias al indicar que el equipo técnico es "*designado por el Pleno del Consejo de Protección de Derechos*"; ya que el art. 880 en su literal k) establece que es competencia de la secretaria/o el seleccionar, contratar y evaluar al equipo técnico de la Secretaria.
- Se sugiere eliminar la frase "*designado por el Pleno del Consejo de Protección de Derechos*". La redacción revisada debería centrarse en la estructura y funciones de la Secretaría Ejecutiva sin redundar en la forma de designación del equipo técnico.
- En la **DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA**, se debería cambiar "*10 días plazo*" por "*días término*", en razón de que los días se fijan en términos y no en plazos, de acuerdo con el COA. Además, se debería incluir que el Consejo de Protección de Derechos del DMQ designará al Secretario Ejecutivo del Consejo de Protección de Derechos de la terna presentada por el Alcalde.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ángel Vega

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0924-O

Quito, D.M., 06 de agosto de 2024

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

